



SIAT

INFORMA

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Ref.: 0805/2024

CONCENTRACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN DE LA AEAT

SIAT Y LA MAYORÍA SOCIAL MOVILIZAN A LOS TRABAJADORES POR EL REITERADO INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA POR PARTE DE LA AEAT

Lo trabajadores y trabajadoras de la Agencia Tributaria se han manifestado ante la Dirección General de la AEAT en Madrid reclamando las **mejoras laborales y retributivas pactadas con los sindicatos desde hace 5 años** y que el ente, presidido por el actual Secretario de Estado de Hacienda, Jesús Gascón Catalán y la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero Cuadrado, continúan bloqueando.

La convocatoria del **Sindicato Independiente de la Agencia Tributaria (SIAT)**, primer sindicato en representación en el ámbito de la AEAT, junto a UGT, CSIF, CCOO y CIG, está enmarcada en el conflicto declarado el pasado 4 de abril.

La razón de la convocatoria de **SIAT** junto a la mayoría social de la AEAT es la actual y preocupante situación en materia de negociación colectiva en la Agencia Tributaria. Desde 2019 la parte social viene reclamando la **reactivación del Acuerdo de carrera de 2007**, congelado desde hace más de una década; la negociación de un **nuevo Convenio Colectivo para el personal laboral** de la AEAT con incremento retributivo y carrera profesional (el actual es de 2006); el **reconocimiento del año natural** tanto a efectos económicos como de promoción como recientemente ha sentenciado el Tribunal Supremo; un **modelo de teletrabajo** propio y universal; la negociación de las condiciones del nuevo **modelo de información y asistencia** al contribuyente; la negociación de todos los **horarios especiales**; la negociación proporcional y progresiva de todas las **productividades** y el reconocimiento como **profesión de riesgo de Vigilancia Aduanera**.

Mientras existen trabajadores de la AEAT que no pueden llegar a final de mes o se ven obligados a alquilar habitaciones para poder subsistir, el actual Secretario de Estado de Hacienda sigue manteniendo las viviendas y garajes para el uso particular de algunos Delegados y familiares en espacios públicos y aprueba mejoras retributivas exclusivamente para el colectivo más privilegiado de la AEAT, los inspectores de hacienda.

Los empleados públicos de la AEAT hemos denunciado el incumplimiento reiterado en materia de negociación colectiva y de derechos sindicales. **SIAT junto al resto de sindicatos convocantes, hemos denunciado a la Ministra de Hacienda recuperar el diálogo social, sin ningún tipo de respuesta desde 2019.**

Tras el éxito de esta primera movilización, a la que han acudido cientos de trabajadores en Madrid, los sindicatos hemos acordado extender estas convocatorias a las principales Delegaciones Especiales del país, **convocando a todos los empleados públicos a concentrarse en Madrid, Cataluña, Andalucía, Valencia y Galicia el próximo 22 de mayo.**

SIAT declaró conflicto junto a la mayoría social compuesta por UGT, CSIF, CCOO y CIG el pasado 4 de abril ante los incumplimientos reiterados por parte de la AEAT. **Los empleados públicos de la AEAT hemos iniciado movilizaciones coincidiendo con el inicio de la campaña de renta, no descartando que éstas se extiendan a la totalidad de los centros de trabajo de la AEAT en las próximas semanas ni la convocatoria de huelga.**

Información disponible en www.sindicatosiat.com; [Canal de SIAT en Telegram](#); [Twitter](#) y en el [BLOG de SIAT en la AEAT](#)

¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en [Telegram](#)
C/ Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid
info@sindicatosiat.com



Síguenos en [Twitter](#)
Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com



CONCENTRACIÓN 8 DE MAYO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AEAT



Manuel Porras Calva, Secretario General de SIAT, ante los medios.



Corte de la calle Infanta Mercedes, sede de la Dirección General

